



ASAMBLEA REGIONAL DE CANTABRIA

BOLETÍN OFICIAL

Año XV

- IV LEGISLATURA -

26 de febrero de 1996

- Número 17

Página 107

8. INFORMACIÓN

8.3. RÉGIMEN INTERIOR.

PROPUESTA DE CONCESIÓN A FAVOR DE LAS ASPIRANTES QUE HAN OBTENIDO MAYOR PUNTUACIÓN EN LAS PRUEBAS PARA DOS BECAS DE FORMACIÓN EN LA DIRECCIÓN DE RÉGIMEN JURÍDICO Y ESTUDIOS PARLAMENTARIOS DE LA ASAMBLEA REGIONAL DE CANTABRIA.

Acuerdo del Tribunal Calificador

PRESIDENCIA

Se ordena la publicación en el "Boletín Oficial de la Asamblea Regional de Cantabria del Acuerdo adoptado por el Tribunal Calificador que ha juzgado la selección de aspirantes a dos becas de formación de la Dirección de Régimen Jurídico y Estudios Parlamentarios de la Asamblea Regional de Cantabria, por el que se realiza

propuesta de adjudicación a favor de las dos aspirantes que han obtenido mayor puntuación.

Lo que se publica para general conocimiento.

Sede de la Asamblea, Santander, 23 de febrero de 1996.

El Presidente de la Asamblea Regional de Cantabria,

Fdo.: Adolfo Pajares Compostizo.

"Una vez oídas a todas las aspirantes, el Tribunal decide por unanimidad adjudicar las dos becas de formación de la Dirección de Régimen Jurídico y Estudios Parlamentarios a las siguientes personas,

03 - SUSANA CARRERA COBO
24 - ANA ISABEL SANZ RIOS "



BOLETIN OFICIAL DE LA ASAMBLEA REGIONAL DE CANTABRIA

Edición y suscripciones: Servicio de Publicaciones. Asamblea Regional de Cantabria. C/ Alta, 31-33

39008 - SANTANDER. Suscripción anual: 5.500 ptas. (I.V.A. incluido). Depósito Legal: SA-7-1983